Responsabilidad del cliente

1. Acarreo y maniobra a momento de la entrega

El flete consiste en el trasporte de la mercancía desde su lugar de origen, a boca de calle del destino, este **no incluye** maniobras de carga, descarga o colocación del equipo en su plancha, se debe contar con personal en sitio para poder recibir el equipo y descargarlo del flete.

2. Garantías

2.1 Documentación y Evidencia Fotográfica

El cliente debe de tener la documentación de la sección 2.1.1 y evidencia fotográfica de la sección 2.1.2 en orden, para poder tramitar la garantía.

2.1.1 Documentación en PDF

- Acta de arranque inicial.
- OT a la mano (Orden de Trabajo).
- Póliza de garantía PLANELEC.
- Comprobante de mantenimientos.
- Bitácora de arranques semanales con carga y en vacío.

2.1.2 Evidencia Fotográfica e Información General

- Placa de datos PLANELEC.
- Video de parámetros del motor.
- Placa de datos del motor.
- Ubicación del equipo (Google maps).
- Número de contacto de personal en sitio

2.2 Diagnóstico del Sistema

Para el correcto diagnóstico de un generador ser puede realizar de dos modos:

1. Diagnóstico a distancia: Este diagnóstico consiste en una asesoría vía telefónica la cual no tiene costo.
   Los números a los que se puede comunicar son: (**52 (55) 6175 5904)**

2. Diagnóstico Presencial: Consta de una visita directa por SERVIPLAN, para la revisión y posible resolución de la problemática.
   Para que este diagnóstico presencial se lleve a cabo, el cliente se compromete a cubrir los gastos del diagnóstico:

- CDMX y Área Metropolitana: $5,500
- Interior de la República: $5,500 + Gastos Transporte y viáticos.

NOTA: El precio de los consumibles y refacciones tendrán que ser cubierto por el cliente en dado caso de que durante el diagnóstico se determine que la garantía no aplica.